

**Síntesis Vespertina
Comunicación Social
27 de Marzo 2020**



Prodecon

PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Contenido

[Notas Prodecon](#)

[Notas Fiscales](#)

[Notas Pensiones](#)

[Notas Presupuesto y Gasto](#)

[Notas Económicas](#)

[Notas Nacionales](#)

[Notas Internacionales](#)

[Cartones](#)

Notas PRODECON



[SAT devolverá saldos a favor en tres días, no da prórroga para Declaración Anual](#)

El Sistema de Administración Tributaria (SAT), se comprometió a hacer la devolución de saldos a favor en un periodo de tres días, como respuesta al llamado de una prórroga en la presentación de la declaración anual.

De acuerdo a la Prodecon, el SAT se comprometió a hacer la devolución de saldos a favor en un periodo de tres días. Es decir, si una persona física hace su declaración el 1 de abril, le depositarán el saldo a favor el 3 de abril.

La ley indica que el plazo para la devolución es de 40 días, por lo que si la medida se hace efectiva se ahorrará mucho tiempo a los contribuyentes.

El último día para que las personas morales presenten su declaración es el 31 de marzo. Para las personas físicas es el 30 de abril.

La declaración anual es la forma de reportar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) los ingresos y egresos que se generaron durante el año, para así poder contribuir con el pago de impuestos.

LA VERDAD

[SAT hará la devolución de saldos a favor en solo 3 días](#)

El SAT anunció que realizará la devolución de saldos a favor en solo 3 días, esto debido a la actual contingencia que se vive en México por la llegada de coronavirus el cual ya ha cobrado varias vidas y los contagios van en rápido aumento.

De tal manera que esta pandemia por [Covid-19](#) ha ocasionado una situación más que difícil no solo en el sector salud sino en el económico, ante ello el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha implementado diversos mecanismos para llevar a cabo la devolución de saldos a favor a los contribuyentes, luego de realizar su declaración anual y dicha devolución se hará en un plazo no mayor a tres días, aseveró la Procuraduría Federal de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

¿Quiénes podrán acceder al beneficio del SAT?

La Prodecon detalló que dicho beneficio sólo se aplicará a los contribuyentes que lleguen a presentar su [declaración anual](#) normal o complementaria del ejercicio 2019 en mes de abril, es decir que si realizas tu declaración el 5 de abril, el saldo a favor autorizado te será depositado el 7 de abril de este 2020.

Además de lo antes mencionado, la Prodecon sugiere al [SAT](#) emitir una regla de carácter general en la que se amplíe el plazo para presentar de la declaración anual, para todos los contribuyentes, es decir; tanto a las personas morales como de personas físicas hasta el 31 de julio de este 2020.

De igual forma la Prodecon pidió al SAT dar la opción para que las personas morales puedan pagar el impuesto que les resulte a cargo en la declaración anual hasta un plazo hasta de seis parcialidades, esto sin la necesidad de requerir autorización, además sin la obligación de garantizar el interés fiscal, facilidad que actualmente se otorga en términos de la regla 2.14.5 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, de forma exclusiva a las personas físicas.



Entrevista al Delegado de Tabasco David Bruce Anguiano Mac Lenna, en la estación de radio XEVT Radio Villahermosa que se trasmite en 104.1 de FM, TEMA: Boletín 005/2020 Campaña para personas físicas “Declara en tu Casa” así como los servicios y medios de atención de PRODECON con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19. (26/03/20)

[Escucha](#)

Notas Fiscales

EL UNIVERSAL

[SAT llama a contribuyentes a solidarizarse, pero no da tregua con declaración anual](#)

El [Servicio de Administración Tributaria](#) (SAT) hizo un llamado a los contribuyentes a solidarizarse con la situación por la que está pasando México con el coronavirus, pero no dio tregua para la presentación de la declaración anual del 2019.

En una declaración emitida por el órgano recaudador de impuestos y en respuesta a las peticiones de diversos organismos para dar un plazo mayor para cumplir con esta obligación que termina el 31 de marzo para las empresas y empieza en abril para las personas físicas, hizo ver la importancia de contar con los recursos para sortear la emergencia sanitaria.



[SAT no condonará impuestos ni dará prórrogas a contribuyentes](#)

Mientras en otros países hay estímulos fiscales para las empresas y contribuyentes, el Servicio de Administración Tributaria anunció que no condonará impuestos ni dará prórrogas a los contribuyentes, al contrario, la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, apeló a la solidaridad de los mexicanos para que sigan poniendo su “granito de arena” para salir adelante de la crisis que enfrentamos.

En un comunicado, la jefa del brazo fiscalizador de Hacienda, enfatizó que, con una recaudación óptima, “lograremos contar con mayores recursos para comprar ventiladores, equipo médico, insumos, así como medicamentos que serán vitales para atender a la población durante la crisis sanitaria”.



Nota informativa en 88.9 Noticias en la que se señala que el SAT no dará prórroga para declaración anual por CORONAVIRUS en México.

[Escuchar](#)

[SAT exhorta a pagar impuestos para enfrentar crisis por COVID-19](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) exhortó a los contribuyentes a cumplir con el pago de sus impuestos y presentar su declaración anual en tiempo y forma, con el objetivo de tener los recursos suficientes para enfrentar la crisis del coronavirus.

“Con una recaudación óptima, lograremos contar con mayores recursos para comprar ventiladores, equipo médico, insumos, así como medicamentos que serán vitales para atender a la población durante la crisis sanitaria”, señaló la autoridad tributaria.

La institución que encabeza Raquel Buenrostro apeló a la “dimensión social” de grandes contribuyentes y a elevar el rango de valores como la solidaridad y la empatía.

EL CEO

[SAT llama a la solidaridad de los grandes contribuyentes en la crisis del COVID-19](#)

En temporada de declaración anual y ante la crisis que ha generado la pandemia del COVID-19, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) hizo un llamado a los grandes contribuyentes.

“En esta coyuntura apelamos a la dimensión social de grandes contribuyentes y a elevar el rango de valores como la solidaridad y la empatía. Cuando se habla de la economía moral, nos referimos al bienestar igualitario y fraterno para garantizar que los pobres, los débiles y los olvidados encuentren protección ante incertidumbres económicas”, dijo el SAT en un comunicado.

La Razón

[Pide SAT a contribuyentes poner “granito de arena” ante emergencia sanitaria](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) hizo un llamado a los contribuyentes a seguir cumpliendo con sus obligaciones fiscales, como la declaración anual de impuestos, para poder contar con mayores recursos que permitan enfrentar la actual la emergencia sanitaria por el COVID-19 y comprar los insumos y equipo médico para atender a la población.

“Exhortamos a personas morales y personas físicas a seguir contribuyendo y poniendo su granito de arena para solventar estos tiempos difíciles para nuestro país y el mundo”, agregó el organismo recaudador.

EL NORTE

[Llama SAT a poner 'granito de arena'](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) hizo un "llamado a la solidaridad" y "empatía" a las y los contribuyentes para enfrentar la emergencia sanitaria por el Covid-19.

"Exhortamos a personas morales y personas físicas a seguir contribuyendo y poniendo su granito de arena para solventar estos tiempos difíciles para nuestro país y el mundo", comentó el SAT en un comunicado.



[Prevén riesgo para empresas por fallas del SAT y contingencia](#)

Las fallas que ha presentado el buzón del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en los últimos 2 meses y la contingencia sanitaria por coronavirus agravarán la situación de muchas empresas en el país, por lo que algunas terminarían en la quiebra por incumplir el 31 de marzo con el plazo límite para presentar su declaración anual de impuestos de 2019, consideró el vicepresidente de Concanaco Servytur, Octavio de la Torre.

Para contrarrestar lo anterior, explicó que los integrantes de la Coordinación Nacional de Síndicos del Contribuyente, solicitaron mediante un documento a la Jefa del SAT, Raquel Buenrostro, una prórroga pues los agremiados a la Concanaco tienen problemas con el flujo de efectivo desde las últimas semanas, lo que les complica el cumplimiento con la obligación.



[Revocan concesión de almacenes de Mexicana](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) revocó la concesión de los almacenes aduanales de Mexicana de Aviación, que manejan el 30% del total de la carga que se mueve en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y operan desde hace 21 años.

De acuerdo con el presidente de la delegación de la aerolínea en la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México, Rafael Suárez, esta inhabilitación además de ser ilegal, afecta a la industria, el mercado, a los trabajadores directos, y queda sin efecto el resarcimiento de daños a los ex trabajadores de Mexicana de Aviación.

Notas COVID-19

EXCELSIOR

[Plantean alianza gobierno-hospitales privados para atender COVID-19](#)

Recordó que la población más vulnerable son los adultos de más de 60 años. En México, hay más de 13 millones de personas en este rango de edad y más de un millón vive en la capital del país, “la Ciudad de México tiene el mayor índice de envejecimiento del país”, dijo.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró que el número de personas que requieran hospitalización simultánea puede ser alto, por lo que “la mayor crisis es no tener donde mandar a los enfermos delicados ni donde atenderlos”.

EL UNIVERSAL

[Coronavirus: por qué México y Nicaragua son los países de América Latina con menos medidas restrictivas](#)

México y Nicaragua destacan por ser los dos únicos países latinoamericanos que se resisten a poner en marcha medidas drásticas contra el covid-19 ya presentes en el resto de la región.

Frente a la tendencia general de clausurar fronteras y decretar encierros obligatorios para frenar la expansión del coronavirus, solo dos países en América Latina van a contracorriente de esta estrategia.

México y Nicaragua son los únicos de la región que no cerraron fronteras aéreas ni impusieron restricciones a la entrada de viajeros por avión. Tampoco anunciaron cuarentenas obligatorias ni toques de queda.



[Preveamos habilitar 17 nuevos hospitales por Covid-19: AMLO](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló que se analiza habilitar 17 hospitales más y aumentar el personal médico para atender a los pacientes afectados por la pandemia del Covid-19.

“Independientemente de todas las instalaciones, los equipos, del personal de Marina y la Secretaría de la Defensa, adicionalmente se está previendo el que se puedan contar más instalaciones, con más médicos, con los especialistas, ya están trabajando en tener operando 17 nuevos hospitales sólo para esta emergencia”, explicó en la conferencia matutina.

EXCELSIOR

[México compra 'armas' contra la pandemia; en la lista destacan los antibióticos](#)

El sector salud se está recetando millones de insumos para enfrentar al coronavirus. Excelsior obtuvo la lista de medicinas y equipo de protección médica que el Insabi compra para distribuir en los hospitales del país que atenderán a los enfermos por COVID-19.

Entre las 217 claves de productos destacan los antibióticos, batas, cubre bocas, guantes y material de curación e higiene como jabones, gel antibacterial y abate lenguas, además de 118 mil 400 respiradores desechables. En total se necesitan 24 millones 63 mil 313 insumos. La primera medicina en la lista es paracetamol en solución oral y también inyectable. De cada presentación se requieren 147 mil 384 dosis. Los principales antibióticos a adquirir son colistimetato, ceftazidima, dobutamina, ceftriaxona, imipenem, vancomicina y meropenem.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a involucrar a la ONU en el control y distribución de medicamentos durante esta crisis.

EL UNIVERSAL

[Sedena lanza convocatoria para contratar médicos, enfermeras y administrativos por Covid-19](#)

Con la finalidad de reforzar las capacidades del Sistema Nacional de Salud, en el marco de la aplicación del Plan DN-III-E en atención a la emergencia por el [coronavirus Covid-19](#), la [Secretaría de la Defensa Nacional](#) (Sedena) inició este viernes la contratación de especialistas de la salud y personal administrativo. Militares en situación de retiro y civiles.

La dependencia al mando del general, Luis Crecencio Sandoval González, requiere especialistas en medicina crítica, interna, neumología, cardiología, urgencias.

Así como médico general, enfermeras, especialistas en medicina crítica en adultos, pediátricos y neonatos. También capturistas, secretarías y personal de servicios generales.

[La comunidad maker de México quiere proteger a los trabajadores de la salud frente al coronavirus](#)

Corren de una reunión a otra, de sus oficinas a sus casas, se acercan a hospitales públicos para ofrecerles caretas sanitarias que protejan a los médicos, enfermeras y a todos los trabajadores de la salud que ya están en contacto con personas que posiblemente se han contagiado con el coronavirus Covid-19. Son dentistas, ingenieros, investigadores, emprendedores y muchos otros mexicanos que han puesto a disposición del sector salud sus impresoras 3D, sus cortadoras láser y otras herramientas, para que los trabajadores de la salud estén preparados para la emergencia que se avecina.

Todos se han enterado de la necesidad de equipo que proteja a la comunidad médica ante el coronavirus a través de chats de Telegram, Whatsapp y foros web de comunidades makers en España, Italia y Estados Unidos, países que se han visto rebasados y en donde tanto el sistema de salud como los voluntarios independientes no dan abasto a la demanda de equipo de protección para los médicos que, al menos en España, enferman por miles.



[Checa el kit que el IMSS enviará a quienes sean diagnosticados con Covid-19](#)

Se ha dado a conocer que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), otorgará incapacidades en línea para aquellas personas que presenten el contagio del coronavirus (Covid-19), esto con el fin de que no salgan de sus hogares y evitar contagios. De igual forma se dio a conocer que la institución de salud, enviaría a los portadores un kit con el cual se pretende que los familiares no se contagien y evitar el contagio intradomiciliario.

El jefe de prestaciones económicas del IMSS Mauricio Hernández dijo que el paquete incluirá lo siguiente: Gel antibacterial, Cubrebocas, un antiséptico y Termómetro.

Es de destacar que el funcionario de salud mencionó que el paquete vendrá con un instructivo en el que se van a describir los signos y síntomas de una persona con Covid-19.

EXCELSIOR

[Farmacéutica cancela a Jalisco pedido de 20 mil kits para hacer pruebas de coronavirus](#)

El gobierno de Jalisco hizo un pedido por 20 mil pruebas de detección de COVID-19. Según Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a través de la Secretaría de Salud o Servicios de Salud de la entidad hizo un pedido de 20 mil pruebas de detección temprana del COVID-19. De acuerdo con la factura, en el pedido 2020-000024, que se realizó el 23 de marzo, se especifica que es en concurso o venta directa SSJ-DGA-DRM- DADQ-016-2020; partida 25501 Materiales, accesorios y suministros de lat; se hizo a la empresa Hisa Farmacéutica S. A., a crédito de 30 días y compromiso de entrega al 25 de marzo de 2020.

El costo unitario por prueba es de 892.15 pesos, lo que arroja 17 millones 843 mil pesos, más dos millones 854 mil 800 pesos, lo que arrojó un total de 20 millones 697 mil 880 millones de pesos. Sin embargo, algunas versiones indicaron que tal compra-venta no se concretó, bajo el argumento de los laboratorios de que no hay en existencia, por lo que el gobierno de la entidad se ha mantenido en la búsqueda de aquellos laboratorios que puedan suministrar las “pruebas rápidas de detección” del virus.



[Se puede usar la fuerza pública para confinamiento por Covid-19, pero no lo queremos: López Gatell](#)

En países como Estados Unidos, Italia, España y Colombia, existen ciudades donde se han implementado repercusiones legales para los ciudadanos que salgan de sus casas ante la incontrolable pandemia del Covid-19; dichas sanciones van desde multas económicas hasta castigos de cárcel.

Ante el avistamiento de una posible Fase 3 del coronavirus en México, recientemente han circulado presuntas noticias en donde señalan que nuestro país podría declarar un toque de queda por el Covid-19, situación que fue desmentida por Hugo López-Gatell en entrevista para El Heraldo Radio.

[Empresarios piden precisiones sobre combate al Covid-19](#)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), CEEG, ConMéxico e Index, solicitaron formalmente a la Secretaría de Salud, una serie de precisiones para la aplicación del acuerdo de medidas preventivas para la mitigación del COVID-19, publicado el 24 de marzo.

En un comunicado, las representaciones empresariales consideraron necesario aclarar el alcance de la disposición, a fin de determinar qué empresas del sector privado deberán prepararse para dar continuidad a sus operaciones.

[Cancelan turismo de Semana Santa](#)

La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles comunicó que el nivel de cancelaciones derivado de la crisis global que provoca la pandemia Covid-19 va en aumento y ya alcanzó el ciento por ciento en destinos como Acapulco, Puebla y Nuevo León para las próximas tres semanas, incluido el periodo vacacional de Semana Santa.

El reporte de la agrupación señala que, para el mismo periodo, las cancelaciones hacia Cancún, Tabasco y Huatulco ya suman entre 80 y 90 por ciento, del total.

EXCELSIOR

[Reporteros en Palacio Nacional son revisados por coronavirus](#)

Esta mañana en Palacio Nacional tres médicos de la Secretaría de la Defensa Nacional revisaron la temperatura de los asistentes a la rueda de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los médicos entregaron también cubrebocas a los reporteros, camarógrafos y fotógrafos que ingresaron al salón Tesorería para participar en la rueda de prensa del titular del Ejecutivo.

[Prueba, sólo a mayores de 60 años](#)

Los adultos mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas son el sector preferente para aplicar las pruebas diagnósticas de COVID-19, mientras que la recomendación principal para quienes no formen parte de estas poblaciones es quedarse en casa, aún si presentan síntomas.

Así lo explicó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien agregó que el sistema de Salud pública no realizará pruebas de coronavirus a toda la población.

REFORMA

[Aprueba EU rescate de 2 billones](#)

Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó este viernes el plan de rescate por 2.2 billones de dólares por la pandemia de Covid-19, con lo que pasa al Presidente Donald Trump para que lo promulgue.

Al comenzar la sesión por la mañana, los legisladores trabajaron en la aprobación final del paquete de rescate económico más abultado de la historia estadounidense y lo enviaron para ser firmado por el Presidente Donald Trump.

REFORMA

[EU superó contagios de China. - NYT](#)

Estados Unidos se convirtió este jueves en el país con más casos del nuevo coronavirus, al rebasar el número de contagiados en China, aseguró el diario The New York Times con base en sus propios datos.

El medio afirma que hay al menos 81 mil 321 casos conocidos.

EXCELSIOR

[EL MUNDO ENTRÓ EN RECESIÓN ECONÓMICA, ADVIERTE EL FMI](#)

La pandemia del coronavirus ha llevado a la economía mundial a una recesión que requerirá fondos masivos para ayudar a las naciones en desarrollo, dijo hoy la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva.

Con la “súbita pausa” de la economía mundial, Georgieva dijo que la estimación del FMI para las necesidades financieras generales de los mercados emergentes es de 2.5 billones de dólares.

EXCELSIOR

[Italia registra casi mil muertes por coronavirus en solo 24 horas](#)

Italia anunció este viernes un récord de cerca mil muertes en 24 horas por el coronavirus, una cifra que ningún país había alcanzado hasta ahora, según los datos oficiales de la Protección Civil.

El número total de fallecimientos en Italia suma 9 mil 134, con un aumento de 969 con respecto al jueves. Los contagios en cambio se están desacelerando, con un aumento del 7,4%, el más bajo desde que se desató la pandemia hace un mes.

Notas Pensiones



[Reto Índigo para la salud financiera en la cuarentena](#)

Quedarte en casa es la recomendación más recurrente en estos días. Pero no a todas las personas les agrada estar en el mismo lugar tanto tiempo y sin muchas cosas que hacer, estos días también son una gran oportunidad para que pongas en orden tu salud financiera.

Si sabes cómo invertir el tiempo puedes aprovechar bien la emergencia sanitaria del Covid-19 para revisar el estado de tu salud financiera. Algunas opciones son programar los gastos de las siguientes semanas o aprovechar para diversificar tus compras de alimentos y productos, ya sea en línea o en el canal tradicional.

De igual forma se recomienda hacer un recuento de las deudas que tienes y cuáles son las fechas límites de pago.

Notas Presupuesto y Gasto

REFORMA

[Aclara SFP ausencia de burocracia](#)

La Secretaría de la Función Pública (SFP) planea aclarar que todos los servidores públicos federales deben trabajar desde sus casas, salvo los que realizan tareas esenciales.

Además, se establecerá que ningún funcionario puede viajar al extranjero, a excepción de una autorización expresa del Ejecutivo federal.

La dependencia publicó hoy un proyecto para reformar su Acuerdo del lunes pasado sobre administración de recursos humanos para enfrentar al Covid-19, en el que sólo prescribió trabajo en casa para mayores de 60 años, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, y personas con enfermedades crónicas no transmisibles.

REFORMA

[Busca Yucatán recursos ante Covid-19](#)

El Gobierno de Yucatán emitió una declaratoria de emergencia en sus 106 municipios por la pandemia del Covid-19 que, hasta ahora, ha dejado una cifra de 32 personas infectadas en su territorio.

Dicha declaratoria, explicó, es un requisito para la instalación del Comité Estatal de Emergencias y también de autoriza al Gobierno del Estado disponer, en el momento que se requiera, de los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias y Desastres, que son de más de 21 millones de pesos.

"Artículo 4. Estado de emergencia. El estado de emergencia se comenzará a partir de la entrada en vigor de esta declaratoria", dice una parte del texto publicado ayer en el Diario Oficial del Estado.

Notas Económicas



[BMV y Biva, en rojo tras tres días de ganancias; acciones de Banorte caen 10%](#)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) opera con pérdidas en las negociaciones de cierre de semana. Las acciones caen tras tres días de optimismo en los mercados globales que se respaldaron por la noticia de un plan de estímulos económicos en Estados Unidos, aprobado el miércoles.

El referencial índice S&P/BMV IPC, que integran las 35 acciones más líquidas del mercado local, registra una caída de -3.10% a un nivel de 34,599.71 puntos. En la segunda bolsa de valores del México, la Bolsa Institucional de Valores (Biva), el índice FTSE BIVA cae -3.96% a 704.18 puntos.



[El dólar tiene su peor semana desde 1985](#)

El dólar registró su peor semana desde 1985, luego de que al cierre de operaciones la moneda estadounidense cayera 4.36 por ciento en los cinco días terminados este viernes, de acuerdo con datos de Bloomberg.

En la semana del 23 al 27 de septiembre de 1985, el dólar tuvo un desplome de 5.20 por ciento.

Otro de los descensos relevantes para el billete verde fue en la semana del 16 al 20 de marzo de 2009, cuando el dólar retrocedió 3.50 por ciento.

La mayor caída semanal en la historia de la divisa estadounidense fue del 12 al 16 de febrero de 1973, cuando cayó 5.61 por ciento, según el índice spot del dólar calculado por Bloomberg.



[Mónica Aspe asume la jefatura de AT&T México en un momento crítico para la compañía](#)

Mónica Aspe Bernal, hasta esta mañana vicepresidente de asuntos externos y comunicación corporativa de AT&T México, será directora general interina de la filial mexicana a partir del 1 de abril de 2020, en tanto el directorio de AT&T en Estados Unidos escoge al reemplazo definitivo de Laurent Therivel, quien estuvo apenas quince meses en el cargo, desde enero de 2019.

AT&T, con arribo a México a fines de 2014 tras la compra de Iusacell-Unefon y remarcada presencia en 2015 con la adquisición de Nextel y con una inversión adicional de 3,000 millones de dólares al 2018, indicó que Laurent Therivel deja la compañía para realizar otros proyectos.

EL UNIVERSAL

"Estamos en una recesión igual o peor que la de 2009": FMI

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, aseguró este viernes que "ya está claro" que la economía mundial ha entrado "en recesión, igual o peor que la de 2009", debido a la pandemia del coronavirus.

"Ya está claro que estamos en una recesión igual o peor que la de 2009", afirmó Georgieva en una rueda de prensa virtual desde la sede de la institución financiera internacional en Washington, al evaluar el impacto económico de la expansión global del coronavirus.

EXCELSIOR

Sin esperanzas para el peso: Dólar avanza 2.77% hacia la barrera de los 24

En el cierre de semana el dólar le gana terreno al peso, esto después de la incertidumbre generada por la baja en la nota crediticia por parte de la calificadoradora de riesgo S&P.

El jueves pasado el dólar cayó hacia la barrera de los 22 pesos, sin embargo, la tensión en los mercados se elevó debido a la estabilidad económica de México.

DIARIO ContraRéplica FONDO DE INVERSIÓN

Bolsa Mexicana abre con caída de 2.03 por ciento este viernes

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inició sesiones con una caída de 2.03 por ciento, el principal indicador del mercado accionario local, el S&P BMV IPC, arrancó en 34 mil 981.63 unidades, lo que significó un retroceso de 724,94 puntos.

Durante los primeros 15 minutos de operaciones de la última sesión de esta semana, el mercado bursátil mexicano llegó a caer hasta 4.47 por ciento.

[Balanza comercial registra superávit de 2 mil 911 mdd en febrero](#)

La balanza comercial de mercancías de México registró un superávit de dos mil 911 millones de dólares en febrero 2020, su tercer saldo positivo en los últimos cuatro meses, resultado de exportaciones por un monto de 36 mil 634.3 millones de dólares e importaciones por 33 mil 723.8 millones de dólares.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el superávit de febrero es superior en 117.2 por ciento al registrado en el mismo mes del año anterior, de mil 340 millones de dólares.



[¿Cuándo puedo solicitar al Infonavit ayuda para pagar mi crédito hipotecario?](#)

Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) informó que debido a la contingencia por la pandemia de coronavirus (Covid-19), lanzó un plan para ayudar a sus derechohabientes.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, explicó que esta medida aplicará para los trabajadores asociados que se queden sin empleo debido a la emergencia sanitaria.



[Citibanamex dará prórroga de hasta 6 meses y destinará \\$105 millones a grupos vulnerables](#)

Citibanamex anunció este viernes el programa Que México no se Detenga para apoyar a clientes y grupos vulnerables en la contingencia actual por la pandemia del Coronavirus. Además del aplazamiento en el pago de créditos por hasta seis meses, la medida incluye destinar recursos por 105 millones de pesos a comunidades en mayor susceptibilidad.

Por una parte, y con el objetivo de contribuir a la economía de las personas y pequeñas y medianas empresas (pymes), se podrá posponer hasta 6 meses el pago de los siguientes productos: tarjeta de crédito, crédito personal, crédito de nómina, crédito hipotecario y crédito pyme.

[Un 'rayo de sol' en Wall Street: Dow Jones tiene su mejor semana desde 1938](#)

El repunte de los mercados accionarios en Wall Street, el más rápido en nueve décadas, encontró un impulso en la sesión de este viernes a medida que los casos del nuevo coronavirus siguen aumentando. Esto no opacó los balances semanales que tuvieron ganancias superiores al 9 por ciento para poner fin a dos semanas de fuertes tropiezos

En el balance semanal las ganancias fueron de 12.84 por ciento, 10.26 por ciento y 9.05 por ciento, respectivamente. Esta es mejor semana para el Dow Jones desde el 24 de junio de 1938.

Notas Nacionales

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Aplican 6 mil dosis](#)

Ante el brote de sarampión registrado en la CDMX, la alcaldía Xochimilco instaló 180 puntos en su demarcación para llevar a cabo una jornada relámpago de vacunación que hoy llega a su fin.

Hasta ayer por la tarde, se habían aplicado ya seis mil 458 vacunas en siete regiones que abarcan pueblos, barrios y colonias de la demarcación.

EL UNIVERSAL

[Coparmex ya parece un sector del PAN; "todos los días nos ataca": AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, se pasa porque todos los días ataca a su gobierno y ya parece un sector del PAN.

Durante su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el mandatario dijo que hoy al iniciar una gira de trabajo en Bahía de Banderas y Tijuana, no quiere a nadie en el aeropuerto y quien vaya a recibirlo será porque lo enviaron sus adversarios políticos.

MILENIO

[Ante baja en calificación de México, AMLO debe recuperar confianza de IP: Coparmex](#)

Después de que Standard and Poor's (S&P) bajó la calificación de México, la [Confederación Patronal de la República Mexicana](#) (Coparmex) resaltó que esto exhibe el complejo panorama económico al que se enfrenta el país, por lo que hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para recuperar la confianza del sector privado.

"Que la [calificación haya bajado](#) con perspectiva negativa, indica que hay riesgo de otra reducción durante los siguientes 12 a 24 meses, por una ejecución de políticas irregulares o no efectivas, así como por el debilitamiento de las finanzas públicas y la presión sobre Pemex, potencial pasivo contingente para el soberano", aseveró.

EL UNIVERSAL

[Informe de SCT sobre accidente de los Moreno Valle, relato inverosímil y ocurrente: PAN](#)

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, y la presidenta del blanquiazul en Puebla, Genoveva Huerta Villegas, aseguraron que el gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#) pretende sepultar la verdad con un relato inverosímil y ocurrente que no aclara en nada el desplome del helicóptero en el que viajaban la exgobernadora de Puebla, [Martha Érika Alonso](#); su esposo [Rafael Moreno Valle](#), y la tripulación Roberto Coppe, Marco Antonio Tavera y Héctor Baltazar.

En un comunicado, los panistas aseguraron que a 15 meses del desplome de la aeronave que provocó la muerte de la exgobernadora de Puebla que la administración de López Obrador aprovecha la crisis pandémica mundial para cerrar y tratar de sepultar un caso que requería una mayor investigación y deja muchas dudas sueltas, así como contradicciones.

EXCELSIOR

[Permanecen en alerta diversos negocios en la CDMX tras intentos de saqueo](#)

Imagen Noticias hizo un recorrido por los negocios que fueron saqueados o que están en alerta por un intento de saqueo. Ante el temor, algunos han optado por instalar barricadas, otros trabajan con las cortinas semi abiertas.

Tenemos ese miedo de que vuelva a suceder. Si ya sucedió ahorita, ya lo intentaron, puede volver a pasar. Tenemos que prevenirnos o por lo que veo, ya van a empezar a cerrar más temprano”.

La Jornada

[Fallece el embajador emérito Sergio González Gálvez](#)

La Cancillería mexicana dio a conocer esta mañana el fallecimiento del embajador emérito Sergio González Gálvez.

A través de su cuenta de Twitter el canciller Marcelo Ebrard lamentó el deceso del diplomático a quien consideró compañero y amigo, así como un “gran mexicano”.

González Gálvez fue embajador de México en Japón en dos periodos de 1983 a 1988 y de 1992 a 1994.

Notas Internacionales

EL UNIVERSAL

[El Papa reza en una Plaza de San Pedro vacía para dar indulgencia por coronavirus](#)

Por primera vez en el milenio, [el Papa](#) rezó hoy en solitario ante la inmensa plaza vacía de San Pedro para dar la indulgencia plenaria, perdón a toda pena, al mundo por la [pandemia de coronavirus](#).

El rito es considerado como "inédito" en el que papa dio la bendición 'Urbi et Orbi', a la ciudad y al mundo, y se transmitió por televisión, Internet y radio a las 17:00 GMT, informó Vatican News.

Mediante esa oración, los más de mil 300 millones de católicos podrán recibir el perdón a todos sus pecados, en un momento en que el confinamiento en los hogares afecta a más de tres mil millones de [habitantes del mundo](#).



[Países piden ayuda a la ONU para que les retiren sanciones y poderle hacer frente al COVID-19](#)

Ocho países que enfrentan sanciones unilaterales de Estados Unidos y la Unión Europea solicitaron el jueves al secretario general de la ONU que pida el fin inmediato y total de esas medidas para que puedan enfrentar la pandemia del coronavirus.

En una carta conjunta los embajadores de China, Cuba, Corea del Norte, Irán, Nicaragua, Rusia, Siria y Venezuela exhortaron al jefe de las Naciones Unidas, António Guterres, a que "rechace la politización de la pandemia".

EXCELSIOR

[En el mundo, medio millón de contagios; cada día, más enfermos](#)

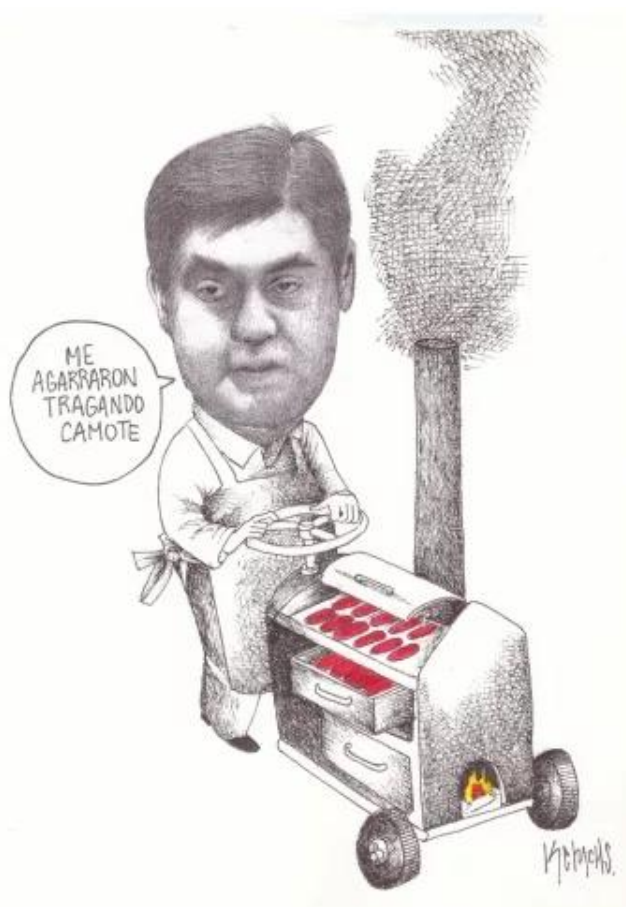
Un total de 521 mil 86 personas en el mundo se han contagiado de coronavirus desde que inició el brote el 31 de diciembre del año pasado.

Además, la cifra de decesos, ocasionados por la enfermedad, aumentó hoy a 23 mil 639 de acuerdo con el mapeo de la universidad de John Hopkins.

Cartones

EL UNIVERSAL

Declaración lamentable/Kemchs



Saddam Maduro/Waldo



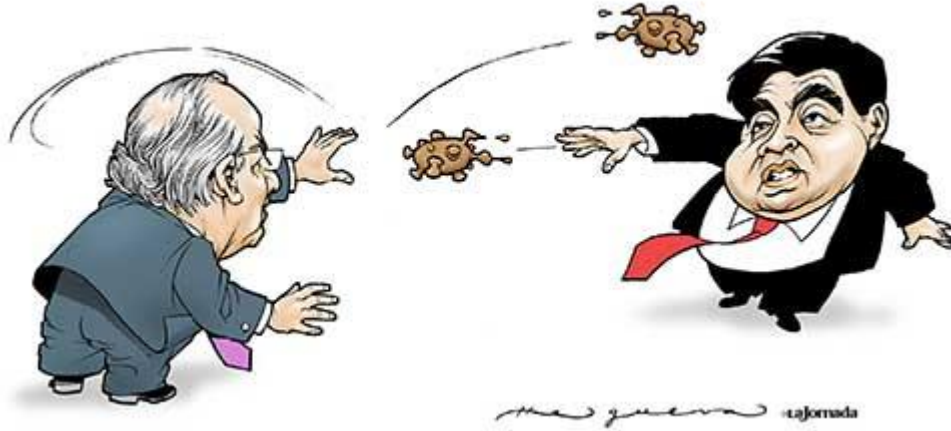
Solidaridad social/Magú



Por Barboso/Fisgón



Enanos morales/Helguera



Nuevo rico y pobre diablo/Hernández



El amor en los tiempos del coronavirus/Nerilicòn



En línea/Perujo



Payasos/Chavo del Toro

ENTRETENIMIENTO EN CASA

AMIGUITES, AHORA QUE ANDAMOS CONFINADOS POR EL CORONAVIRUS LOS INVITAMOS A ENTRETENERSE COLOREANDO A LOS PAYASOS DEL MOMENTO: **MADURÍN & TRUMPITA** ¡APÚRENSE ANTES DE QUE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO SEÑALE A ESTA CARICATURA COMO NARCOTERRORISTA!



#PAYASOS by
@chavodeltoro



INSTRUCCIONES: PINTE A LOS PAYASOS Y MÁNDEMELOS A MI



Golpe al golpeador/Rictus



En la cumbre/Garci

En la Cumbre del G20 sobre el Covid19

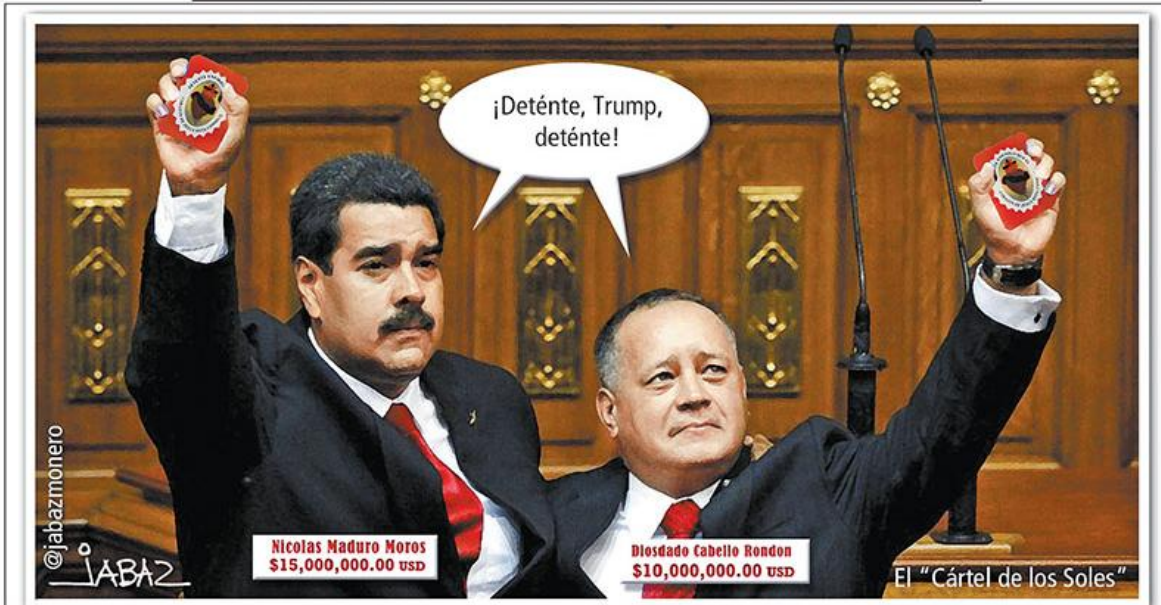




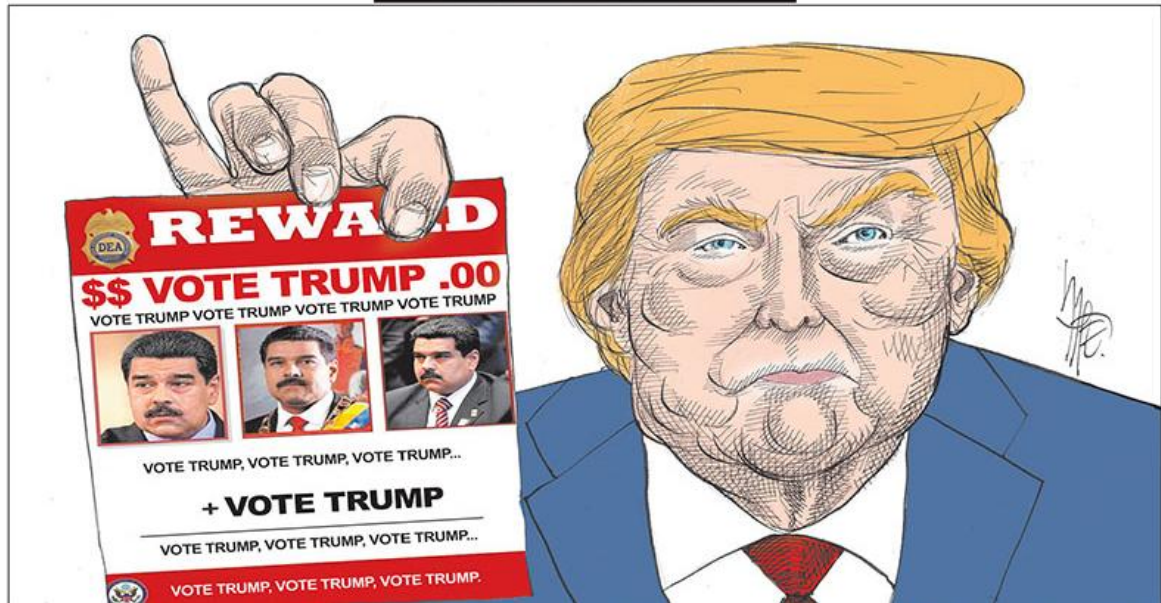
Jis



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REGALITO DE LA DEA A LA CAMPAÑA



RAPÉ/DESESPERADAMENTE



Rigurosas medidas

¿De qué manera se abordará la segunda etapa del combate al covid-19 en México? Aún está por definirse. Entre tanto medidas como la sana distancia y otras deben difundirse y efectuarse con todo rigor, sobre todo en lugares donde, por necesidad, hay concurrencia de personas. Los responsables civiles y las autoridades deben actuar con rigor y criterio a la vez, so pena de graves sanciones.

Donceles

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TURISMO, VIACRUCIS DE CANCELACIONES



@jabazmonero

JABAZ

HORACIO



MORED/ TODO EN FAMILIA



REFORMA

Calderón



OBI

